

19189-14

MUNICIPIO DE MANTA
CANTON DE MANTA

FORMA CATASTRAL PARA INTERIORES QUE NO

SEAN DE TIPO DE VIVIENDA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

LA FOLIA SE LLENARÁ EN LA OFICINA DE REGISTRO

FORMA

- ☐ ZONA DE TRANSACCION
- ☐ ZONA COMERCIAL
- ☐ ZONA RESIDENCIAL

100 A 100 M 11

DATOS DEL LOTE

1. ☐ VIVIENDA 2. ☐ PASADIZO 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR 4. ☐ PASADIZO 5. ☐ PASADIZO 6. ☐ PASADIZO 7. ☐ PASADIZO

SEÑALIZACION DE LA ZONA DE TRANSACCION

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1. ☐ VIVIENDA
- 2. ☐ PASADIZO
- 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR
- 4. ☐ PASADIZO
- 5. ☐ PASADIZO
- 6. ☐ PASADIZO
- 7. ☐ PASADIZO

- 1. ☐ VIVIENDA
- 2. ☐ PASADIZO
- 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR
- 4. ☐ PASADIZO
- 5. ☐ PASADIZO
- 6. ☐ PASADIZO
- 7. ☐ PASADIZO

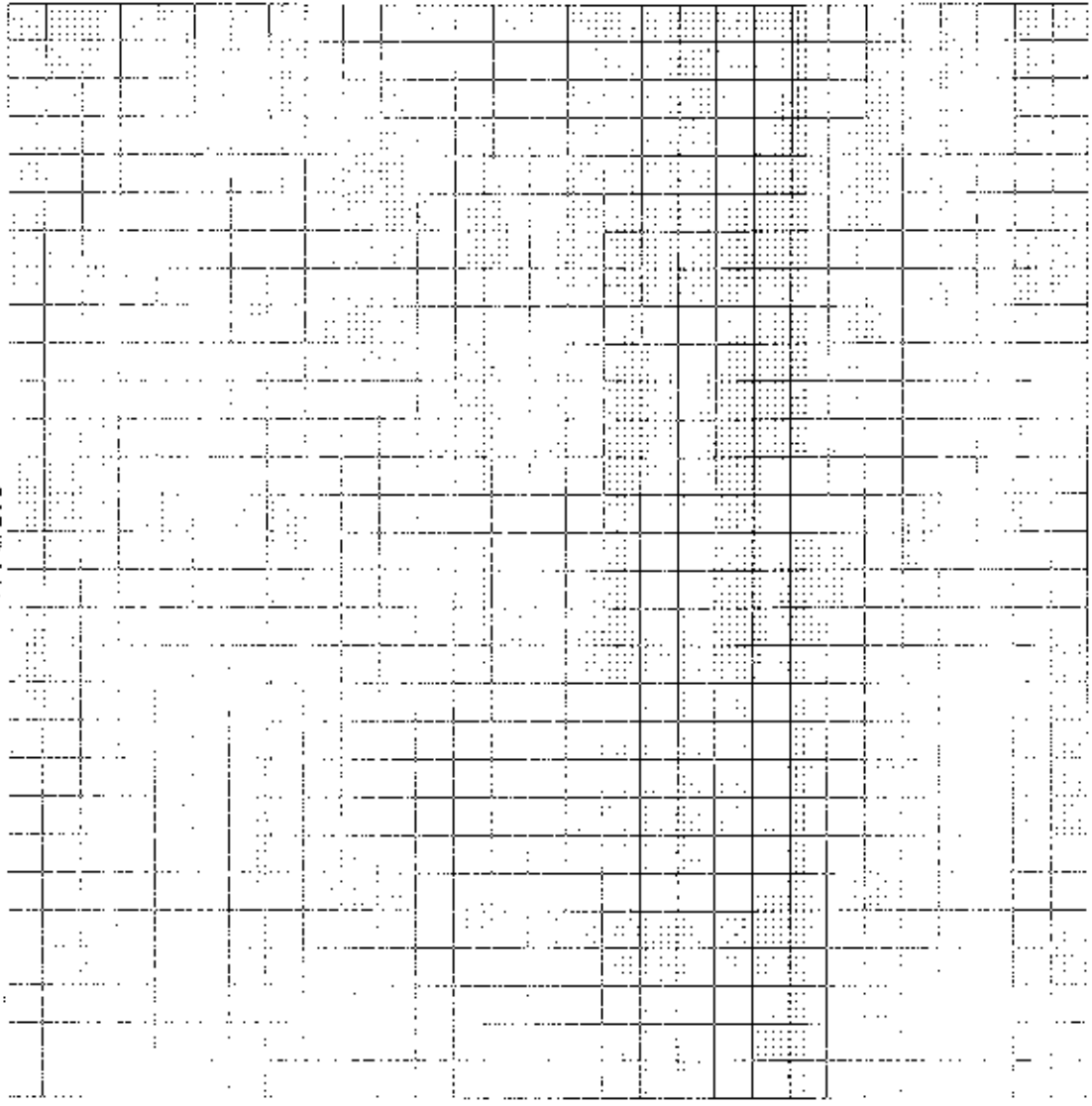
ALIMENTACION DE LA VIA

- 1. ☐ VIVIENDA
- 2. ☐ PASADIZO
- 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR
- 4. ☐ PASADIZO
- 5. ☐ PASADIZO
- 6. ☐ PASADIZO
- 7. ☐ PASADIZO

- 1. ☐ VIVIENDA
- 2. ☐ PASADIZO
- 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR
- 4. ☐ PASADIZO
- 5. ☐ PASADIZO
- 6. ☐ PASADIZO
- 7. ☐ PASADIZO

- 1. ☐ VIVIENDA
- 2. ☐ PASADIZO
- 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR
- 4. ☐ PASADIZO
- 5. ☐ PASADIZO
- 6. ☐ PASADIZO
- 7. ☐ PASADIZO

PROYECTO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. ☐ VIVIENDA 2. ☐ PASADIZO 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR 4. ☐ PASADIZO 5. ☐ PASADIZO 6. ☐ PASADIZO 7. ☐ PASADIZO

1. ☐ VIVIENDA 2. ☐ PASADIZO 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR 4. ☐ PASADIZO 5. ☐ PASADIZO 6. ☐ PASADIZO 7. ☐ PASADIZO

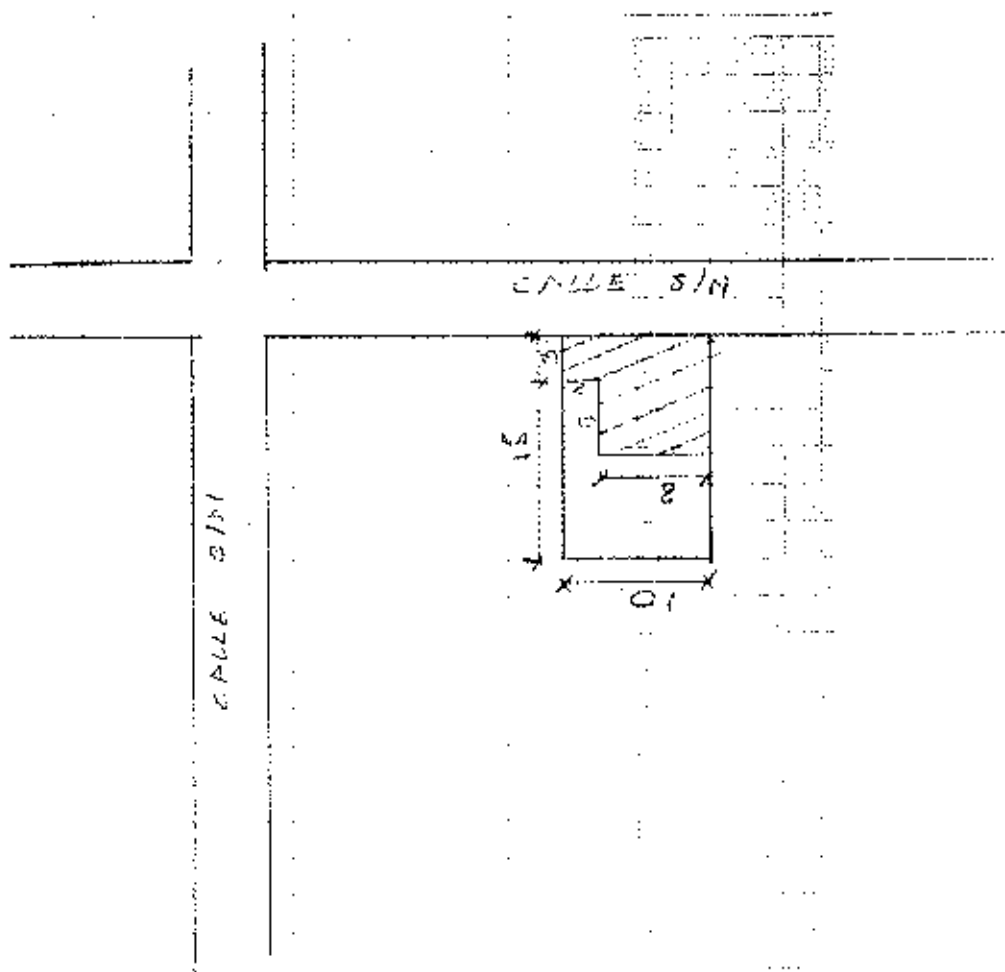
1. ☐ VIVIENDA 2. ☐ PASADIZO 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR 4. ☐ PASADIZO 5. ☐ PASADIZO 6. ☐ PASADIZO 7. ☐ PASADIZO

REVISIONES

1. ☐ VIVIENDA 2. ☐ PASADIZO 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR 4. ☐ PASADIZO 5. ☐ PASADIZO 6. ☐ PASADIZO 7. ☐ PASADIZO

1. ☐ VIVIENDA 2. ☐ PASADIZO 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR 4. ☐ PASADIZO 5. ☐ PASADIZO 6. ☐ PASADIZO 7. ☐ PASADIZO

1. ☐ VIVIENDA 2. ☐ PASADIZO 3. ☐ PASADIZO VEHICULAR 4. ☐ PASADIZO 5. ☐ PASADIZO 6. ☐ PASADIZO 7. ☐ PASADIZO



20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

PROPRIETARIO		CÓDIGO	
NOMBRE DEL PROPIETARIO	CÓDIGO	INDICAR SI ES PROPIEDAD	TÍTULO
SOLANO RIVERA RUBINO			

[illegible]



2014-13-08-01-P01.315.-

CONTRATO DE APROBACION DEL PROYECTO DE
REESTRUCTURACION DE LOTES EN EL SECTOR "SAN ANTONIO"
DEL CANTON MANTA: OTORGA EL SINDICATO DE OBREROS
MUNICIPALES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA

FEBRERO 26 DEL 2014.-

Selle

- 3042212 b.d. 3042219
- 3042231 b.d. 3042238
- 3042210 b.d. 3042217
- 3042211 b.d. 3042221
- 3042231
- 3042231

Febr 26/14

2014-13-08-01-PO1.315.- 2105

CONTRATO DE APROBACION DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LOTES EN EL SECTOR "SAN ANTONIO" DEL CANTON MANTA: OTORGA EL SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

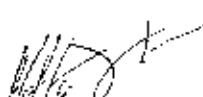
En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiséis de febrero del dos mil catorce, ante mi Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público PRIMERO del Cantón, Comparece, el señor **PUBLIO ROBERTO VERA ZAMBRANO**, por los derechos que Representa como **SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE MANTA**, según documentos que se adjuntan.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **APROBACION DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LOTES DE TERRENOS EN EL SECTOR SAN ANTONIO DE MANTA**, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea cievada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase insertar en su Registro Notarial de Escrituras Públicas a su cargo una de Reestructuración y Protocolización de la Resolución No. 004-AJC-M-JEB-2013 otorgada por el Municipio de Manta, al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de Aprobación del Proyecto de Reestructuración y Protocolización de la Resolución No. 004-AJC-M-JEB-2013 otorgada por el Municipio de Manta, en el Sector San Antonio del Cantón Manta, el señor **PUBLIO ROBERTO VERA ZAMBRANO**, por los derechos que

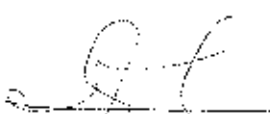


NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

CANCELADO 27 FEB

2,383.10M2, existiendo además áreas sobrantes de 9,435,83M2, los cuales se encuentran detallados en los informes, planos, y Certificado de aprobación de subdivisión No. 392-2240 emitido por la Dirección de Planificación y área de control Urbano del Ilustre Municipio de Manta, que son parte habilitante de la presente escritura. **CUARTA: LA DE ESTILO.-** Señor Notario usted se servirá agregar a la minuta las cláusulas de estilo que fueren necesarias para la validez de la misma. (firmado) Abogada Marillac Mero Mero, Matricula número mil novecientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que el otorgante se ratifica en el contenido integro de la minuta inserta, la misma que junto a sus documentos anexas y habilitantes quedan elevados a escritura públicos con el valor legal.- Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley.- Leída esta escritura al otorgante por mí el Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y firma en unidad de acto.-DOY FE.- ✓


PUBLIO ROBERTO VERA ZAMBRANO.-
C.C. No 130202800-4


EL NOTARIO.-



SE OTORGO.....
NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (74 FOJAS).-




Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



Ministerio de Hacienda y
Cuentas Públicas
Dirección de Avalúos, Catastro y Registros
G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

24-01-14

FECHA DE ENTREGA:

Isabel

CLAVE CATASTRAL:

3-04-22-01

NOMBRES y/o RAZÓN

SINDICATO OBREROS MUNICIPALES
DE MONTA

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

\$54.22-11665

TIPO DE TRAMITE:

Cert Avaluo (Desmembración)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Según...

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

En la...

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

AUTORIZACION

No. 392-2240-9

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al SR. **ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, ubicado en el Camino que conduce a las Chacras de Manta, Inmediaciones del Camal Municipal de la Paredonquia Tarquí del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Manzana A lote 6-11

Frente: 8,50m Calle pública.

Atrás: 8,93m. Propiedad de Sergio Alamillo Cedeño Cuenca.

Costado Derecho: 14,53m. Propiedad de Antonio Enrique Flores Mera

Costado izquierdo: 14,53m. Propiedad de Pedro Pablo Alejandro Barzazueta.

Área total: 128,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que valida de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los casos que correspondan.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Septiembre 25 del 2013.

Manta, Enero 23 de 2014

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO

